

ANEXO N.º 5

5.1. ACTA GENERAL DE RESULTADOS DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN REGIONAL DE CONDECORACIÓN DE PALMAS MAGISTERIALES

En la ciudad de, en la Sede de, ubicada en, distrito de; los días de....., se reunieron los miembros del Comité de Calificación Regional de, de fecha designados mediante Resolución N.º; para proceder a la calificación de los expedientes de los candidatos a la Condecoración de Palmas Magisteriales Edición (año), en las categorías de Educador y Maestro, teniendo como integrantes a:

- , en calidad de presidente(a);
- , como secretario(a);
- , en calidad de vocal;
- , en calidad de vocal;
- , en calidad de vocal; y a
- , en calidad de vocal.

El Comité de Calificación Regional, fue convocado y se reunió para proceder a realizar la calificación de los expedientes de postulación presentados en las categorías de Educador y Maestro, conforme a las actividades que se detallan a continuación, en las fechas indicadas:

1.
2.
3.

4. El número de expedientes recibidos en las categorías de Educador, Maestro fue el siguiente:

CATEGORÍA	TOTAL EXPEDIENTES
Educador	
Maestro	
TOTAL	

5. Asimismo, el número de expedientes rechazados mediante aplicativo virtual por inexistencia de expediente físico, es el siguiente:

CATEGORÍA	NOMBRE DEL CANDIDATO
Educador	
1	
2	
...	
Subtotal	
Maestro	
1	
2	
...	
Subtotal	
TOTAL	

Nota: en caso de no haberse rechazado ningún expediente, consignar "0" en la(s) casilla(s) de subtotal.

6. Por su parte, el número de expedientes rechazados por incumplimiento de requisitos de admisibilidad, previa etapa de subsanación es el siguiente:

CATEGORÍA	NOMBRE DEL CANDIDATO
Educador	
1	
2	
...	
Subtotal	
Maestro	
1	
2	
...	
Subtotal	
TOTAL	

Nota: en caso de no haberse rechazado ningún expediente, consignar "0" en la(s) casilla(s) de subtotal.

7. Sobre la base de todo lo indicado, la calificación de los expedientes se realizó sobre el siguiente total:

CATEGORÍA	TOTAL EXPEDIENTES
Educador	
Maestro	
TOTAL	

8. Luego de culminado el proceso la calificación realizado sobre los (cantidad) expedientes presentados para los grados de Educador y Maestro, el Comité de Calificación Regional de.....(Región), en la presente sesión, acuerda proceder a elevar los resultados de las evaluaciones al Comité de Calificación Ministerial y remitir los expedientes que obtuvieron el mayor puntaje, según se detalla a continuación¹:

CATEGORÍA: EDUCADOR

Cuadro Resumen de Calificación por Región

DRE/GRE	N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL CANDIDATO	DNI / CE	PUNTAJE COMITÉ DE CALIFICACIÓN REGIONAL						Remitido a CCM (si/no)	OBSERVACIONES
				Puntajes Parciales por Dimensiones					PUNT. CCR		
				D1	D2	D3	D4	Desempate			
(INDICAR REGIÓN)	1								0.00		
	2								0.00		
	3								0.00		
	4								0.00		
	5								0.00		
	6								0.00		
	7								0.00		
	8								0.00		
	9								0.00		
	10								0.00		
	11								0.00		
	12								0.00		
	13								0.00		
	...								0.00		

Notas:

1. En caso de que el postulante sea extranjero, deberá contar con ciudadanía peruana y consignar el número de su Carnet de Extranjería en la casilla correspondiente.
2. En caso de haber empate, se deberá marcar la columna "Desempate" e indicar en la columna de "observaciones" el criterio de desempate aplicado.

CATEGORÍA: MAESTRO

Cuadro Resumen de Calificación por Región

DRE/GRE	N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL CANDIDATO	DNI / CE	PUNTAJE COMITÉ DE CALIFICACIÓN REGIONAL						Remitido a CCM (si/no)	OBSERVACIONES
				Puntajes Parciales por Dimensiones					PUNT. CCR		
				D1	D2	D3	D4	Desempate			
(INDICAR REGIÓN)	1								0.00		
	2								0.00		
	3								0.00		
	4								0.00		
	5								0.00		
	6								0.00		
	7								0.00		
	8								0.00		
	9								0.00		
	10								0.00		
	11								0.00		
	12								0.00		
	13								0.00		
	...								0.00		

Notas:

1. En caso de que el postulante sea extranjero, deberá contar con ciudadanía peruana y consignar el número de su Carnet de Extranjería en la casilla correspondiente.
2. En caso de haber empate, se deberá marcar la columna "Desempate" e indicar en la columna de "observaciones" el criterio de desempate aplicado.

¹ Los puntajes deberán ser consignados en estricto orden de mayor a menor.

Habiendo alcanzado los resultados finales para elevar el resultado de la calificación de los expedientes al Comité de Calificación Ministerial, a fin de proseguir con el proceso de Condecoración de Palmas Magisteriales (año), se levanta la sesión siendo las horas, suscribiendo los asistentes la presente Acta en señal de conformidad con su contenido.

.....de.....de.....

.....
Vocal

.....
Vocal

.....
Vocal

.....
Secretario(a)

.....
Presidente(a)